

**EL SEÑOR**  
**DON LUCIANO GUTIERREZ IGLESIAS**  
(SOBRINO DE FALCONES)  
DEL COMERCIO  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 6 DEL CORRIENTE  
A LOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada esposa doña Anunciación Quintana Pérez; sus hijos don Ángel, María, Concepción, José, Jesús, Antonio y Luciano; su padre don Sotero Gutiérrez Quintana; sus hermanos don Clemente, don Cris- tina, don María y don Anselmo; padres políticos don Antonio y don Francisco; hermanos políticos don Julio Meyer y don Isabel Oyuela; tíos, primos, dependientes y demás parientes y amigos

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, á las diez de la mañana, en la iglesia parro- quial de San Francisco; por lo que les estarán eterna- mente agradecidos.

Santander 11 de noviembre de 1902.

No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ CALDAS Y CALDAS**  
HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Angela, doña Carolina y don Francisco; hijo pú- blico don Luis Soplana (ausente), primer oficial de la Compañía Fratsalutancia; sus nietos, hermana, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales, que se ce- lebrarán á las diez de la mañana en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

La misa del alma se celebrará á las ocho y cuarto, en la parroquia de San Francisco.

Santander 11 de noviembre de 1902.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Alameda Primera, núms. 6 y 8, 3.ª derecha.

**SANTORAL**

Día 11.—Martes.—San Martín, ob. y cf.—Comemoración en Santa Marina, m. r.; con rito doble y color blanco.—Santos Valentin, Victoriano y Atenodoro, m. r.; Venancio, obispo y cf. y Sta. Ernestina, yg.

Día 12.—Miércoles.—San Martín, pp. y m. r.; con rito simple y color encarnado, á no celebrarse Misa votiva de otra fiesta.—Stos. Diego de Alcalá, ct., Emiliano, 6 Millán de la Cogulla, ab.

**JOSÉ FERNÁNDEZ ORBETA**  
ABOGADO  
VELASCO, 7. SEGUNDO

**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfer. metálicas de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta, de once á una.  
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, 2.º, derecha

**Doctor Morales**  
Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.  
Plaza de Cañadio 3, principal, de once á una, y Sanatorio del doctor Madrazo en las horas establecidas por el mismo.

**Compañía Santanderina de Navegación**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 del actual á las cuatro de la tarde en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas.
- 2.º Elección de dos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de la Comisión de revisión de Cuentas.

Las papeletas para asistir á esta junta se facilitarán en la Gerencia de la Sociedad (Méndez-Núñez, 15), desde el día de mañana. Santander 11 de Noviembre de 1902.—El presidente, F. G. Camino.

**Sociedad anónima "MINAS DE SOTO"**

El Consejo de Administración de esta So- ciedad, en sesión celebrada el día 23 de octubre, acordó, en virtud de las facultades que le concede el artículo 7.º de los Estatutos, pedir á los señores accionistas un dividendo pasivo de 10 por 100 ó sean 25 pesetas por acción.

El pago deberá efectuarse del 25 de No- viembre hasta el 10 de Diciembre en las ofi- cinas de don M. Ceballos López, Muelle, nú- mero 28, Santander.

Los señores accionistas al hacer el pago deberán presentar los Resguardos de que acredite el pago.

Bilbao 24 de Octubre de 1902.—El presi- dente del Consejo de Administración, Pe- dro Maiz.

**Barcelona**

LOS ANUNCIOS

Es esta la ciudad del anuncio, y se com- prende, porque es también la ciudad del co- mercio en competencia, de la lucha por la venta.

El viajero que se acerca á Barcelona, al cruzar su campo fértil y hermoso, ya ve las fachadas de las casas de todos los publici- dos que hay en él, llenas de letreros que anuncian industrias y comercios de la capi- tal; y después, cuando llega á ésta, en las estaciones, en los valles próximos á ellas, en las lomas de las aldeas, se recorren, los anuncios continúan presentándose ante la vista porfiados, irresistibles.

Y no digamos nada de los teatros, cuyos telones parecen ampliaciones de la cuarta plana de un diario; ni de las plazas de to- ros, en cada una de cuyas corridas son cons- tantes las lluvias de vistosos papeletos anu- nciadores; ni de las fiestas de carnaval, con- burlando estos últimos años en interminable cabalgata de anuncios.

Pero si aburren y fastidian esas series de grandes letreros que forzamos los ojos, de leer, á menos que cerramos los ojos, no sorprende, porque el uso del anuncio se ha generalizado en todas partes. Allí está mi amigo y sastre Alejandro Ramos que no me dejará por mentiroso.

Lo sorprendente aquí, lo extraordinario, es el anuncio de los paseos, de las Ramblas, el anuncio ambulante, el anuncio humano, el hombre-anuncio.

Hado que en ninguna otra región de Es- paña se encuentran como aquí hombres que por un par de pesetas de jornal salgan á la calle y pasen en ella el día grotescamente vestidos y llenos de letreros. Y admitiendo que se hallaran, no sería yo quien respon- diera de su seguridad personal.

Aquí, sin embargo, nadie los molesta, ni les chiguillos. Todo el mundo se ha acost- umbrado á verlos, todo el mundo halla natu- ral ya la degradación de esos individuos con- sisten en la holganza, más que víctimas de la miseria, y cuando más, al cruzar- se con ellos, limitase á decir:

—¡Que barra!

Se van renovando, van sustituyendo unos á otros de año en año, y á veces con más frecuencia. Los que salían antes no salen ahora. Se acortó ó quebró el comercio que anunciaban los de ayer, y ya los de hoy anuncian otro. Y varían de forma. Aunque

la ridiculez sea la misma en el fondo, cada comerciante procura dar originalidad exterior á su hombre-anuncio.

A lo mejor vais por un paseo y os fijáis en un caballero que viene en dirección con- traria á la vuestra. Viste correctamente, de levita y chistera, anda con paso lento, ma- jestuoso; le creéis un banquero. Llegó junto á vosotros y, sin perder su orgulloso gravedad, lleva al sombrero de copa la en- guantada mano, se descubre con estudiada distinción y os presenta su cabeza afeitada en que podéis leer el nombre y el domicilio de un industrial. Luego vuelve á cubrirse y continúa pasando, ganando el jornal.

Otro día son dos los que encontráis vesti- dos con la misma corrección, caminando con idéntica lentitud y conversando entre sí formalmente. De lejos veis en el pecho de uno de ellos grandes letras doradas que anuncian una sombrerería. No os chocan no verías también en el otro; después que pa- san, si os volvéis se las veis en la espalda.

Una pareja de anticipados mascarones re- corre las Ramblas todas las tardes. Envuel- tos en sendas batas verdes y ocultas sus ca- bezas bajo descomunales bustos de cartón llenos de letreros, que no me he detenido á leer van repartiendo papeletos á los tran- sistentes.

Igual ocupación tienen otros dos que pa- recen excursionistas franceses, con sus gran- des carteras colgadas de los hombros.

Un gigante, vestido de una blusa imen- sa, recorre también todos los días los sitios más concurridos, llevando en cada mano una descomunal sombrerera.

Sería interminable la lista que podí ha- cerse de esa clase de anuncios; pero entre todos ellos, ninguno tan notable como el de un zapatero, que convirtió hace unos meses á D. Quijote y á Sancho en pregoneros de su industria.

Un joven escuálido y macilento, no mal caracterizado, montado sobre flaco rocínan- te, llevaba á guisa de lanza un estandarte enarbolado en que se leía el anuncio, y tras él iba Sancho, también presentado con pro- piedad, ginetado en un ruco, y rodado de una turba de chiquillos.

Algunas veces Sancho se colapsaba, aban- donaba á su amo, y éste entonces recorría las calles sólo, mullido y como desalentado. Después, al caer de las tardes, de aquellas tardes de invierno frías y tristes, recalcaba hacia la Puerta Ferrisa, donde se apostaba á recibir los últimos rayos de sol que como un reguero de oro bajaban por la calle del Carmen; allí, inmóvil, alzado el estandarte, aguardaba la noche viendo el desfile inces- tante de carruajes, el ir y venir de las mul- titudes, el torpe revoloteo de los gorrones que iban á posarse en los árboles. Y más tarde, cuando se iluminaba la fachada de «El Siglo», y los focos eléctricos del paseo empezaban á derramar sobre éste su luz pálida y parpadeante, D. Quijote plegaba su estandarte, hacía dar media vuelta al cabe- llo y se alejaba poco á poco, indiferente á las sonrisas, entre burlonas y compasivas, con que el público le seguía.

DELEÓN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.  
Noviembre 1902.

**LA CRISIS**

En las primeras horas de la tarde, recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid:

15-11-02.

El señor Sagasta ha planteado la cuestión de confianza ante el Rey.—Este se ha mostrado sorprendido de la resolución adop- tada por el jefe del Gobierno, y se ha tomado veinticuatro horas para resolver.

Esta tarde en las Cámaras se dará cuenta de la crisis y se le- vantará la sesión en ambas.

PALMA.

Desde que el señor Nocedal, de- jándose de minucias y pequeños ac- cidentes, planteó en el Congreso el verdadero debate político desde las alturas de la doctrina, estaba previs- to y descartado el caso de que se nos da cuenta en el despacho que antecede.

Con ministros poseídos com- pletamente de toda autoridad no se puede gobernar.

Dos caminos, en nuestra opinión, se ofrecen ahora para la solución de la crisis. O el señor Sagasta, con un Gabinete modificado, ó el partido conservador. Si el señor Romero Ro- bleo se presta á hacer el juego del fusionismo, y está juego se acepta en Palacio, cabe que el señor Sagasta, á pesar de la resta del señor Canalejas, consiga constituir un Gobierno que tenga de vida hasta la aprobación de los presupuestos. En caso contrario, y teniendo presente que no son los hombres los que única- mente han fracasado, sino que la fracasada es la situación, puede considerarse segura la venida al poder del señor Silvea.

Verdad es que por las columnas de la prensa y por los círculos políticos ha rodado la noticia de que el partido conservador rehuía el mando mientras no se solucionaran las ne- gociaciones con Roma y se encauzara la cuestión social; pero esto no pasa de la categoría de añagazas muy pro- pias para desorientar á los incautos y muy poco eficaces para engañar á los que no desconocen cómo las gas-

tan los llamados, con bastante im- propiedad, partidos gubernamenta- les dentro del actual régimen.

Dicho se está que para nosotros cualquiera de las dos soluciones que se presentan y descartamos, por casi imposible, la concentración, nos es enteramente igual; porque si bien es verdad que no son los mismos los hombres del señor Sagasta que los del señor Silvea, los procedi- mientos de gobierno no varían subs- tancialmente, y las mismas son pa- ra los unos y para los otros las le- yes en cuyo nombre dicen que go- biernan.

**Diputación**

Bajo la presidencia del señor Celis Cortes y con asistencia de los señores Lavín, Vial, Villafraña, Arredondo, Ceballos, Vi- lla, Agüero, Baldor, Molino, Ordoñez, Pérez Elizaguirre, Zorrilla, Ruiz Pérez y Mar- tinez Conde, celebró ayer sesión la Dipu- tación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee también la proposición para que se saque á concurso la plaza de médico operador del hospital, por defunción del señor Quintanilla.

El señor Baldor dice que la proposición en tal sentido presentada, no necesita de- fensa, puesto que ella se definió por sí misma, y que es seguro que el mayor acerto está en proveer por concurso la plaza va- cante.

Añade el señor Baldor, defendiéndolo, que los criterios que en el asunto sustenta la Corporación provincial, son bien cono- cidos y que no tiene duda que el referen- te á la oposición es inadmisibile, puesto que para conseguirse el fin deseado, sería preciso que los ejercicios se les colocase á los opo- sitores en igualdad de condiciones, lo cual no sucede. Pero, á parte de esto, ya demost- ra por los señores Lavín y Agüero, hay otros argumentos, añade el señor Baldor, cuales son la práctica mayor ó menor que pueda haber en los que acuden á ganar la plaza.

Cree que la oposición es el medio mejor, desde luego, pero no el más adecuado.

Dirigiéndose al señor Ordoñez, dice que él, el señor Baldor, ha dormido tranquilo sobre la almohada, porque la proposición que ha firmado acerca del concurso, es hija de la convicción que tiene de que es el me- dio único de conseguir las aspiraciones de los que quieren para el hospital un hábil operador. Y que cuando sabe lo que va á resultar al fin, juzgando por las caras que ve allí y que no suele ver todos los días, no debe por eso ceder en lo que cree un sagrado deber.

Termina rogando que se apruebe la pro- posición que firma en unión de otros se- ñores diputados.

El señor Lavín hace uso de la palabra para recoger algunas alusiones, y dice que no se trata de hacer un nombramiento de cual- quiera manera, sino de premiar los méritos de un médico provincial.

El señor Molino dice que el señor Lavín ha hecho un disfraz á ese mérito, pues decir que se trata de premiar los méritos de él y de pedir que se le nombre sin la demo- stración de aquéllos, es dar lugar á la duda.

Añade que, decorosamente y por presti- gio de la Corporación provincial, debe pro- verse la plaza por oposición.

Dice además que va á hacer una rectifica- ción que se refiere á lo dicho por un peri- ódico respecto á que el señor Hoyos Marfori, que es uno de los solicitantes de la plaza, abogaba por la oposición.

El señor Marfori, dice el señor Molino, ha pedido la oposición, primero, después del concurso.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Baldor, y dice que el ascenso que se pide para el médico provincial, le considera legítimo; pero esto no basta, que le sepan los señores diputados, sino los demás que no lo son, lo cual sucedería dejando la puerta abierta á los que quisieran solicitar la plaza.

Añade que el señor Cano Quintanilla ob- tuvo en el Ayuntamiento la plaza por riguro- so concurso, y lo mismo ha sucedido en Bilbao con el doctor Carrasco.

Yo quiero, dice el señor Baldor, que el que gana la ostente legítimamente.

Se somete á votación lo propuesto por el señor Baldor y otros señores diputados, y es desahogado el procedimiento del concurso por doce votos contra siete.

El señor Agüero, uno de los firmantes de la proposición para que se le conceda al se- ñor Ojejo la plaza, defiende lo propuesto di- ciendo que ellos creen que los méritos del señor Ojejo son bastante conocidos de to- dos para que pueda nadie dudar de ellos, pues ha estado supliendo largo tiempo al señor Quintanilla, aparte de lo que le ha ayudado en el tiempo en que aquel notable cirujano estuvo en el hospital de San Ra- fael.

Dice además que proponen el concurso para la plaza que vaque por el pase del se- ñor Ojejo á otro puesto por creer que en el cuerpo de médicos municipales no hay quien reúna aptitudes para el desempeño de dicha plaza.

El señor Martínez Conde advierte que hay alguna incongruencia entre lo que ha dicho el señor Agüero, puesto que dicho diputado no reconoce aptitudes en los médicos mu- nicipales y en cambio, dice lo mucho que otro vale, viniendo así á reconocer lo más y no lo menos.

Añade que si hubiera un cirujano emi- nente que quisiera optar á la plaza, cree que la Diputación, por respeto á la ciencia y por su propio decoro, debería nombrarla.

Califica de inepta la proposición.

El señor Agüero replica que ningún ciru- jano eminente viene á Santander á cobrar 2.500 pesetas de sueldo anual, y que como en el hospital de San Rafael hay plantilla de médicos y el señor Ojejo era el segundo, claro es que la plaza le corresponde á él una vez muerto el señor Quintanilla.

Expone además que la prueba de que él y los demás firmantes de la proposición quie- ren el concurso, es que le piden para la va- cante del señor Ojejo, cuyos méritos son tan grandes.

Añade que no equilibra las aptitudes de na- die, pero sí que afirma que en el cuerpo de médicos provin- ciales no hay ninguno que reúna las condiciones del señor Ojejo.

Además, dice, no hay nadie que haya so- licitado la plaza.

El señor Baldor.—Hay dos.

El señor Agüero.—¿Que la hayan solici- tado oficialmente? ¡Vengan los nombres!

El señor Baldor.—Los diré, si lo juzgo ne- cesario.

El señor Agüero.—Aquí no podemos refe- rirnos más que á lo que aparezca oficial- mente.

El señor Baldor propone que, en vez de darse ocho días de plazo para el concurso del médico que cubra el puesto del señor Ojejo, se anuncie aquel por un mes; que sea ante la Academia de Medicina y que la propuesta sea unipersonal.

Desea que no se nombre á ningún pania- guado.

El señor Agüero dice que acepta la en- mienda del señor Baldor, pero con la con- dición de que la propuesta sea en ternas.

El señor Baldor hace constar que no se crea que, porque acepta la segunda parte de la proposición, acepta también la primera.

Hacen uso de la palabra para aclaraciones los señores Ordoñez, Baldor, Lavín, Molino y Martínez Conde.

Se vota la primera parte de la proposición y es nombrado médico operador del hospi- tal de San Rafael don Baldomero Ojejo, por 8 votos contra 7.

El señor Lavín dice que no acepta, como propone el señor Baldor, que el concurso sea ante la Academia de Medicina y sí ante la Diputación.

El señor Pérez Elizaguirre pide que se diga con claridad qué plaza es la que se va á cubrir y que se nombre una comisión espe- cial que establezca las bases del concurso.

El señor Lavín manifiesta que vacante la plaza del señor Quintanilla y ocupada esta por el señor Ojejo, la que éste deja es la que debe de cubrirse.

El señor Molino hace constar que el señor Ojejo no era auxiliar ar del señor Quintanilla y sí médico de sala.

El señor Lavín afirma que el señor Ojejo era de la sección de cirugía.

El señor Pérez Elizaguirre desea que se especifique si el médico que se nombre ha de ser auxiliar del cirujano operador ó no.

El debate se hace largo y pesado.

Se acuerda que se anuncie por 30 días la vacante de médico-auxiliar del cirujano operador del hospital de San Rafael.

Se conceden varias plantaciones de árbo- les en la carretera de Pronillo á Corbán.

Para á la Comisión respectiva una propo- sición del señor Zorrilla pidiendo que se eleve al ministro de Agricultura una instancia en suplica de que se vea el medio de que de una vez acaben los perjuicios que á la bahía y á los pescadores producen los lavados de minerales.

Para á la Comisión nombrada la resolu- ción respecto de los terrenos de la Alfofuna. La Dirección general de Aduanas pide se informe acerca de la modificación de los aranceles.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Comillas para litigar.

Se aprueban las ordenanzas municipales de Puente Viego.

El presidente de la Junta de Instrucción pública pide un empleado á la Diputación.

Se aprueban los acuerdos de la Comisión provincial.

La Comisión de Hacienda propone que se aplacen los acopios de la carretera de Zurita á la estación de Torrelavega.

Se concede al Ayuntamiento de Medio Cu- deyo que vaya el arquitecto provincial á re- conocer el pórtico de la iglesia de V-Ideola.

Se acuerda reclamar del litógrafo de Za- ragoza el original del plano de la provincia, dándole un año de plazo para entregar 1.000 ejemplares.

Se acuerdan varios ingresos en la Casa de Caridad y Manicomio.

Se nombra á don Francisco García Núñez profesor auxiliar de la cátedra de pilotaje y maniobras.

Se discute ampliamente el nombramiento de don Amadeo Gómez Alvarez para la cá- tedra de ampliación de geografía de la Es- cuela de Náutica, y queda sin resolver por falta de señores diputados.

Y se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

tes hace unos días, al aplaudir la unión de Silvea y Maura, diciendo que estas uniones eran convenientes por cuanto por ellas se robustecían los partidos dinásticos, pues creen que esto fué curarse en salud.

Además, aunque en principio se ha dicho que la conferencia entre Sagasta y Romero tuvo sólo por ob- jeto tratar algunos puntos relaciona- dos con la erección del monumen- to á Alfonso XII, de cuya junta Ro- mero es presidente, éste ha hecho algunas manifestaciones que prue- ban que trataron también de la cues- tión política.

Romero ha dicho que cree que hoy no se celebrará sesión en el Parla- mento por las condiciones especiales en que el Gobierno se encuentra, y en cuanto á su aproximación á Sa- gasta, manifestó que coincide con éste en varios puntos, pero que res- pecto á otros, por compromisos de partido no podía coincidir sin deter- minadas declaraciones.

Los periódicos explican lo ocurri- do ayer en el Consejo, dando versio- nes distintas en la forma, aunque en el fondo coinciden todos en mani- festar que el ministro de la Goberna- ción no quería que se planteara la cuestión de confianza hasta más ade- lante, pero que otros ministros se opusieron á ello, por no querer en manera alguna vivir de la benigno- lencia de los conservadores.

Sagasta, de todos modos, se ha mos- trado decidido á lo que debía plantear la cuestión de confianza.

Esto es lo único cierto y lo que se- guramente hará hoy al despachar con el Rey.

Y como todo es aventurado, pues ni Sagasta mismo sabe lo que resul- tará después de estar en Palacio, me abstengo de transmitirle las diferen- tes versiones que circulan respecto á nombres de los ministros que han de salir y á los que han de sustituirles.

**Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los concejales señores Vález, Leguina, Marañón, Pedraja, Raba, Horga (don Tomás), Ruano, Casuso, Horga (don Ricardo), Fernández, Ruiz, Mateo, Ruiz Martín, López Moral, Toledo, García del Moral, Gómez y Gómez, Rivero, Gómez Sistié, Inceña, Trueta, Salsano y Gómez Sierra, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se conceden tres meses de licencia al se- ñor López Herrero y un mes al señor López Moral.

Se da cuenta del fallo de la Junta admi- nistrativa de consumos condenando á don Victoriano Fernández al pago de derechos por introducción fraudulenta de cuatro ga- tinos de vino.

También se da cuenta de otro fallo de la misma Junta condenando á don Fructuoso y don Manuel San Juan, por introducción fraudulenta de vino.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado ofreciendo la causa por hurto de llaves en los viveros.

Se acordó no mostrarse parte.

También se da cuenta del proyecto de uni- ficación de las tres estaciones y facultar á la Alcaldía para que designe los conceja- les que han de formar parte en la representa- ción del Ayuntamiento.

Queda aprobado.

El señor Horga pide la palabra y dice que hace ya bastante tiempo se trató de la uni- ficación de las tres estaciones, y con esto- añade el señor concejal—no quiero decir que el pensamiento del señor Alcalde no sea laudable, pero me refiero á que antes se proyectó lo que ahora se piensa llevar á la práctica.

No quito con esto mérito á la empresa que, en mi concepto y en el de todos, es muy laudable, pero quiero decir con esto que es de todo punto necesario que la representa- ción del Ayuntamiento lleve para este fin todas cuantas facultades sean del caso, sin que se le escatime una siquiera, á fin de que quede en el lugar que le corresponde.

Y ya que el señor Ruano formó parte de la comisión que con este motivo pasó á Ma- drid, en la ocasión á que antes me he referi- do, creo, y así lo espero, que se le designará para tomar parte de ésta.

El señor Ruano se excusa, y se faculta á la Alcaldía para que designe los conceja- les que han de formar parte de dicha comisión.

Queda enterado el Ayuntamiento del par- te de defunción del padre de barrereros ju- bilado Ciriano San Emeterio.

**La cuestión política**  
(POR TELÉGRAFO)

10—11 m.

Todos los periódicos se ocupan preferentemente del problema polí- tico que se halla planteado en las presentes circunstancias.

Conoció el resultado del Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el interés político está puesto en la conferencia que hoy celebre Sa- gasta al despachar con el Rey.

La nota oficiosa del Consejo pro- dujo gran decepción, pues se espe- raba que saliera de la reunión de los consejeros un acuerdo concreto y definitivo respecto al planteamiento de la crisis.

Lejos de eso, sólo se hacía constar en dicha nota que los ministros die- ron al presidente un voto de con- fianza para resolver la cuestión y que plantearía Sagasta la cuestión de confianza ante la Corona.

Con este motivo se hacen infinidad de cálculos y suposiciones.

Todo, sin embargo, es aventura- do, mientras no despache Sagasta con el monarca hoy por la mañana.

Créese por muchos que serán ratifi- cados de nuevo los poderes al jefe del partido liberal para formar Gabi- nete.

Pero este punto, precisamente, es el más obscuro y el que se presta á mayores cálculos.

Hay quien afirma que Sagasta, no pudiendo hacer otra cosa que pre- sentar la cuestión de confianza, no admitirá el encargo de formar nuevo ministerio, ante la imposibilidad de poder gobernar.

Como el principal problema está en que Sagasta no tendría mayoría en las Cortes, creen otros que reali- zará una concentración con Romero Robledo y Tetuán.

Piensen así los que, reconociendo la habilidad de Sagasta, recuerdan las declaraciones que hizo en las Cor-

**Sobre la mesa**

Obras.—Se aprueba el dictamen de la Co- misión de Obras referente á la construcción de pasos asfaltados en la plaza de la Li- bertad.

También es aprobado el dictamen de di- cha Comisión para reformar el colector general del Este de la ciudad y construir un muro en la calle de Gándara.

**Despacho ordinario**

Hacienda.—Es aprobada la distribución de fondos, que asciende á 25.119 pesetas.

Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda para designar el ca- pítulo de donde se han de pagar las obras de construcción de aceras en el paseo de la Constitución.

Doña Ramona del Campo se le concede un socorro.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda para que el Ayuntamiento infor- me en á instancia remitida por don José María Terminel, en la cual reclama esta la indemnización de cuatro boques de vino.

Obra.—A don Clemente Gutiérrez se le concede una sepultura en Ciriego.

A don Samuel Tossemalle se le autoriza para adquirar la entrada de la finca de San José, en la Magdalena.

Se adjudica á don Manuel Cacho la cons- trucción de un lavadero y abrevadero en el barrio de San Martín del pueblo de Peña- castillo, con una rajaja en el tipo de substa- to del 18 y medio por 100.

Se aprueban las cuentas de la semana, con- sistentes en 1.185 pesetas 92 céntimos.

Se adjudican á don Francisco Pérez San

Emeterio las obras de la fuente de los caños en el pueblo de Peñacastillo, con la rebaja del 15 por 100 del tipo de la subasta.

Se aprueba la distribución de fondos, consistentes en 1.193'02 pesetas.

Solución de un conflicto

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente ordenó al señor secretario que lea la lectura de la exposición presentada a la Alcaldía y suscripción por los señores concejales que asistieron a la sesión pasada, en la cual exigían de la presidencia una explicación categórica del incidente ocurrido en aquella sesión.

Después de dada lectura por el señor secretario, pide la palabra el señor Ruano, el cual, en nombre de todos los señores concejales firmantes, invita a la presidencia a que diga si retira para lo sucesivo la fórmula que obliga a los señores concejales que pidan la palabra a exponer antes el objeto de su interrelación.

Refiriendo a los artículos 48, 49 y 50 del reglamento interior, dice que estos no autorizan a la presidencia para que exija a los concejales que determinen antes de su interrelación el motivo de ella.

Estos artículos—dice el señor Ruano—solo facultan al alcalde para que, si un concejal se extralimita en la discusión, sea llamado al orden y, en el caso de no ser obedecido, adopte la medida que crea más conveniente para el buen orden en la discusión, pero siempre dentro de la ley.

El señor presidente dice que, si adoptó aquella resolución, no fué con fin particular alguno, sino que con el buen deseo de que en las sesiones no se perdiera el tiempo que tan preciso es para estudiar y solucionar los diferentes asuntos que se llevan a las sesiones.

El señor Ruano.—No esperaba yo menos de su nobleza y alteza de miras, y que así ha procedido el señor presidente, no tengo por qué volver a insistir en peticiones de suyo molestas.

Yo por mi parte, y creo también que por la de mis dignos compañeros, me doy por satisfecho con las explicaciones que su señoría nos ha dado y espero que no se volverán a reproducir incidentes que colocan a poca altura a la Corporación municipal de Santander.

El señor Casuso pide la palabra y ruega a la presidencia aclarar el concepto de que, si adoptó tal medida, fué porque los concejales interrelatados no guardaban la debida corrección en las interpelaciones, y como tal fué una aclaración, me creo en el caso de pedir esta aclaración.

El señor presidente aclara el concepto satisfactoriamente.

El señor Ruano confirma lo expuesto por el señor presidente, y se da por satisfecho con la aclaración hecha por el señor San Martín.

El señor Horga dice que no está conforme con lo expuesto por el señor presidente, porque a su juicio no están bien aclarados los conceptos.

El señor presidente dice al señor Horga que, ya terminó el incidente, no debe volver sobre él.

El señor Horga se obstina en proseguir. El señor presidente le llama al orden por primera vez.

El señor Casuso pide a la presidencia cuenta de la tramitación del expediente instruido a un caminero del Alto de Miranda.

El señor presidente promete dar cuenta al señor Casuso.

El señor Mateo pide que se le diga en qué condiciones se halla el estero de que hizo referencia en la sesión anterior.

El señor San Martín afirma que dicho estero está en buenas condiciones, pero que sin embargo se tendrán en cuenta las indicaciones del concejal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En previsión sin duda de que no se alterase el orden por el mucho público que acudió a la sesión, se colocaron dos guardias municipales dentro del salón.

CRISIS CONFIRMADA

(POR TELÉGRAFO)

10—2'30 t.

Conforme manifestó en mi anterior despacho, el señor Sagasta estuvo en Palacio a la hora de costumbre.

A la subida al regio alcázar manifestó a los periodistas que llevaba la dimisión de todo el Ministerio.

Al salir de Palacio manifestó que había planteado la crisis en toda su integridad, entregando al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

El monarca se ha mostrado sumamente sorprendido de la crisis, según manifestaciones del señor Sagasta.

El Rey dijo al señor Sagasta que se tomaría un plazo de veinticuatro horas para resolver acerca de lo que le pareciese más conveniente.

La opinión es que se irá del poder el partido liberal con Sagasta inclusivo.

Algunos hablan de Gabinete liberal con Montero Ríos de presidente.

Yo, sin embargo, opino que continuará en el Poder el partido liberal.

Una prueba de ello es que Sagasta ha llamado ya para conferenciar a importantes personalidades del partido liberal, como los señores Urzaiz y Villanueva.

Estas conferencias han tenido poca duración, pero no me ha sido posible hablar con ninguno de estos señores, pues como es natural en estos momentos, se recatan de los periodistas eludiendo toda clase de conversaciones.

No se sabe, pues, cuál es tampoco el pensamiento concreto del señor Sagasta.

También ha visitado al presidente el duque de Almodóvar del Río, después de la estancia del primero en Palacio.

El presidente del Consejo se ha encerrado también en una gran reserva, pues las únicas personas que le visitan son aquellas a quienes él llama para conferenciar.

La situación es verdaderamente expectante, aunque me inclino a creer que continuará en el poder Sagasta, previa la modificación parcial del Gabinete.

Una suscripción

He aquí el resultado, hasta ahora, de la iniciada en el pueblo de Regules, para remediar la desgracia ocurrida a Dionisio y Ramón Coterón, con motivo de haber sido destruidas sus casas por un incendio el día 16 del mes de Agosto, y a la que contribuyeron, con las cantidades que se indican, los individuos siguientes: don Amador Trápaga, 100 pesetas; don Eleuterio García Gómez, 20; don Mariano García Gómez, 50; don Ciriano Bringas, 25; don Manuel Dingo, 25; don Ladislao Sáinz Trápaga, 50; don Francisco Marrón, 5; don Juan García Socasa, 50; don Gregorio Ruiz, 5; don Francisca Gómez, 5; don Vicente S. Robredo, 0'5; don Victoriano Gutiérrez Calleja, 15; don Manuel Sáinz, 5; don Manuel Allende, 25; don Gregorio Gutiérrez, 25; don Manuel Sáinz de los Terreros, 25; don Ambrosio Sáinz Herrera, 25; don Francisco Gutiérrez, 5; don Ramón y Federico Sáinz, 50; don Manuel Torre, 5; don Antonio Pérez, 25; don Juan José Calleja, 25; don Miguel Pardo, 25; don Domingo López, 5; don José Manuel Martínez, 25; don Guillermo Pardo, 25; don Constantino Martínez, 10; don Cirilo Castro, 25; don Bernardo García, 10; don Octavio Zorrilla, 10; don Francisco Sáinz, 10; don Ramón Sáinz de la Maza, 5; don Basilio Otero, 30; don Pedro Rozas, 10; don Pedro Zorrilla, 10; don Nicolás Mancañán, 10; don Gregorio Gutiérrez, 5; don Manuel Gutiérrez, 15; don Manuel Sáinz de Rozas, 15; don Juan Pardo, 15; don Nicolás Pardo, 25; don Isidro Arroyo, 2; don Jerónimo Gutiérrez, 5; don Miguel Negrete, 10; don Gaspar Sáinz, 10; don Gaspar Calleja, 25; don María Sáinz, 10; don José Muñoz, 5; don Isidro Echeverría, 5; don Manuel Torre Pardo, 10; don Juan Carrera, 10; don Agustín Martínez, 25; don Cayetano Pardo Sáinz, 10; don Bernardo Pardo, 5; don Leopoldo Ochoa, 10; don José Echeverría, 5; don Julián López, 12'50; don Avela Martínez, 10; don Nicolás Gutiérrez, 6; don Manuel Ruiz Ochoa, 10; don Ramón Ortiz, 50; don Antonio Gutiérrez, 10; don Ángel Mier, 10; don Lorenzo Mier, 7; don Antonio García, 10; don José Gutiérrez, 5; don Cástro Ortiz, 15; don Dolores Alvarado, 10; don Vicente Trápaga, 20; don Pedro Sotón, 5; don Baldomero Trápaga, 25; don Agustín Gutiérrez, 25.

Don Antonio López, 5; don Pablo A. Venero, 5; don Santiago Martínez, 5; don Timoteo Prioditón, al dirigirse para su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, estas mal redactadas cuartillas.

El domingo, 9 del actual, se dió, por el elemento joven masculino de esta localidad, una velada cuyos productos íntegros se destinaron al alivio de un pobre enfermo, que a más de encontrarse inútil para el trabajo, carece absolutamente de recursos para su manutención.

La velada resultó agradableísima, contribuyendo a ello la rondalla que amenizó el espectáculo, constituida por valiosos elementos de la propia ciudad de Torrelavega, algunos de los cuales, además de prestar su colaboración artística para el mejor éxito de la función, contribuyeron con su óbolo a engrasar la cantidad que produjera.

Me despido de usted, señor director, ofreciéndome suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

Desde Puente San Miguel

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Dispense la libertad del que, como yo, es novicio en el reporterismo prodigioso, al dirigirse para su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, estas mal redactadas cuartillas.

El domingo, 9 del actual, se dió, por el elemento joven masculino de esta localidad, una velada cuyos productos íntegros se destinaron al alivio de un pobre enfermo, que a más de encontrarse inútil para el trabajo, carece absolutamente de recursos para su manutención.

La velada resultó agradableísima, contribuyendo a ello la rondalla que amenizó el espectáculo, constituida por valiosos elementos de la propia ciudad de Torrelavega, algunos de los cuales, además de prestar su colaboración artística para el mejor éxito de la función, contribuyeron con su óbolo a engrasar la cantidad que produjera.

Me despido de usted, señor director, ofreciéndome suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

Esta noche, con función completa, se celebrará el «beneficio» de la distinguida primera actriz señorita Nieves Suárez, que tanto simpatías ha sabido captarse en esta población en las varias tournées artísticas que aquí ha hecho con general aplauso.

Dados los méritos indiscutibles de la notable actriz y el aprecio con que la distingue el público sanderino, bien puede afirmarse que el éxito de su beneficio ha de ser extraordinario.

Componen el programa de la función las siguientes obras: la comedia en dos actos y en verso

LA SENÁ FRANCISCA;

el entremés, escrito expresamente para la beneficiada,

EL FLECHAZO,

EL NIDO.

La función comenzará a las ocho en punto.

Firma real

(POR TELÉGRAFO)

10—3 t.

Hoy, como de ordinario, ha despedido con el Rey el ministro de turno.

Y como ocurre siempre en vísperas de crisis, el movimiento de personal se empieza a notar:

La firma de Gracia y Justicia ha sido muy extensa, conteniendo entre otros los siguientes nombramientos.

De presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á favor de don Juan Cisneros y jubilando al que desempeñaba dicho cargo.

De fiscal de la Audiencia de Burgos, al señor Gullón, en la actualidad juez de primera instancia de Madrid.

De juez de primera instancia de Madrid á favor de don José Peláez, fiscal de Jaén.

Para sustituir á éste, á don José Lezama, magistrado de Huelva.

De magistrado de Huelva á favor de don José Llopis, teniente fiscal de Valladolid.

Para sustituir á éste, al señor Gil, magistrado de Palencia.

La firma contiene además otros muchos decretos de personal.

Don Baldomero Ochoa

Como se habrá visto en la reseña de la sesión celebrada por la Diputación provincial, ha obtenido la plaza de cirujano operador del Hospital de San Rafael, vacante por defunción del señor Cano Quintanilla, nuestro querido amigo el notable médico don Baldomero Ochoa y Secada.

Tributar elogios al señor Ochoa con motivo del premio que han tenido su laboriosidad y su amor á la ciencia sería algo así como querer sacar de lo desconocido el nombre de ilustrado y hábil operador, y como no es necesario, puesto que su pericia é inteligencia profesional alcanzan hoy la justa popularidad que merecen, nos abstendremos de todo elogio que pudiera tenerse por apasionado.

Sus hechos anteriores y los que, Dios mediante, realizará en la clínica del Hospital, dirán cuán acertada ha sido la elección hecha por la Corporación provincial, donde los mismos que han combatido su nombramiento, guiados, desde luego, por el mejor deseo, han reconocido noble y lealmente los altos méritos del elegido.

Nos limitamos, pues, á enviar nuestra sincera enhorabuena al señor Ochoa, á la Diputación, que le ha nombrado, y, muy especialmente, á los infelices dolientes que ingresan en aquel santo asilo, pues seguros estamos de que ellos han de ser los primeros en sentirse satisfechos por el referido nombramiento.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Celestino Fernández Gutiérrez, Agapito Ruiz Pérez y Jenaro Ruiz Pérez, acusados de robo y asesinato de que, al día de la causa, se acordó que el juez, el Sr. D. Manuel Osoro en compañía de Ambrosio Solórzano, fueron éstos acusados por aquellos, que les dieron varios golpes y les causaron lesiones calificadas por el Mi-

nisterio fiscal, en sus conclusiones provisionales, de graves las de Manuel Osoro y de menos graves las de Ambrosio. Dicho Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, modificó sus provisionales conclusiones, calificando definitivamente los hechos de dos delitos de lesiones menos graves y de autores á los procesados, los cuales con esta modificación se hallaban comprendidos en los beneficios del real decreto de indulto de 17 de mayo último. El abogado defensor sostuvo que no existía más que un solo delito de lesiones menos graves, del que era autor Agapito Ruiz, pero que debía declararse exento de responsabilidad por haber obrado en defensa propia.

Por no haber comparecido ayer al proceso, se suspendió el juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Valentín Umbría Alonso, por hurto de un tablón de la torre en construcción de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Desde Puente San Miguel

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Dispense la libertad del que, como yo, es novicio en el reporterismo prodigioso, al dirigirse para su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, estas mal redactadas cuartillas.

El domingo, 9 del actual, se dió, por el elemento joven masculino de esta localidad, una velada cuyos productos íntegros se destinaron al alivio de un pobre enfermo, que a más de encontrarse inútil para el trabajo, carece absolutamente de recursos para su manutención.

La velada resultó agradableísima, contribuyendo a ello la rondalla que amenizó el espectáculo, constituida por valiosos elementos de la propia ciudad de Torrelavega, algunos de los cuales, además de prestar su colaboración artística para el mejor éxito de la función, contribuyeron con su óbolo a engrasar la cantidad que produjera.

Me despido de usted, señor director, ofreciéndome suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

Esta noche, con función completa, se celebrará el «beneficio» de la distinguida primera actriz señorita Nieves Suárez, que tanto simpatías ha sabido captarse en esta población en las varias tournées artísticas que aquí ha hecho con general aplauso.

Dados los méritos indiscutibles de la notable actriz y el aprecio con que la distingue el público sanderino, bien puede afirmarse que el éxito de su beneficio ha de ser extraordinario.

Componen el programa de la función las siguientes obras: la comedia en dos actos y en verso

LA SENÁ FRANCISCA;

el entremés, escrito expresamente para la beneficiada,

EL FLECHAZO,

EL NIDO.

La función comenzará a las ocho en punto.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

EL TIEMPO

Ayer recibimos el telegrama que sigue: San Sebastián 10—9'30 m.

Acérase nueva borrasca del Noroeste.

OROLAGA.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico los individuos siguientes:

Blas Madurga, de una herida contusa en el labio inferior.

Luisa González, de una contusión en la región fronto-superciliar derecha y otro en el labio superior.

Matilde Suárez, de extracción de un gancho de la mano izquierda.

Fernando Raigoso, de una herida contusa en la región occipital.

A las ocho de la noche de ayer, y cumpliendo el acuerdo adoptado en el despacho del señor gobernador civil, se cerraron todos los establecimientos y comercios, con el fin de que los dependientes de los mismos puedan dedicarse al estudio de las diversas asignaturas que se cursan en los establecimientos docentes de esta capital.

Celebramos mucho tan acertada medida por el bien que desde luego proporcionará á dueños y dependientes.

Con motivo del temporal reinante se establecieron an che retenes del servicio de incendios de bomberos voluntarios y municipales en distintos puntos de la población.

Anoche, á las diez, se inició un incendio en una chimenea de la casa número 7 de la calle Alta, e' cual fué sofocado por los bomberos municipales.

Papeles pintados—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singers».

Ayer por la noche fué conducido al principal por el sereno de servicio en la Alameda Segunda un sujeto que en dicho sitio se hallaba blasfemando del Santo Nombre de Dios.

Ayer, en la calle de Vista Alegre, fueron denunciadas por el guardia de punto dos mujeres que dieron un tremendo escándalo.

En la calle del Monte suicidaron ayer una cuestión dos sujetos y uno de ellos dió á su contrario una bofetada, causándole una herida en el labio superior.

Los contendientes fueron denunciados por el guardia municipal.

Ayer fué atropellada una niña en la Albería por un carró que conducía un sirviente de la panadería «La Cantábrica», produciendo á la pobre criatura varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Por Real orden de 25 de octubre último, se ha concedido premio de constancia al carabinero de esta comandancia Claudio Aylagas Pérez.

El juez instructor de la Comandancia de Marina, teniente de navío don Alfredo Nardiz, cita á Angel Rodríguez Vargas para que comparezca ante él, á la brevedad posible, con objeto de notificarle la sentencia que recae en causa que se le instruyó.

En virtud de Real orden comunicada por el ministerio de la Guerra á la Dirección general de Clases Pasivas, con fecha 23 de Septiembre último, se ha concedido á don Mateo Sánchez Muñoz, carabinero, el haber mensual de 22 pesetas 13 céntimos en concepto de retiro provisional.

Los señores L. Smit et Zoon, de Kaserdijk han telegrafiado á su representante don Anibal Colongues, manifestándole que el sábado 8 fué botada al agua con éxito completo la draga de succión «Cantábrica», que aquellos señores construyen para esta Junta de Obras del Puerto.

Honrilla

La que se celebre mañana, miércoles, á las siete y media, en la parroquia de la Compañía, será aplicada por el alma de la finada doña Feliciann Soto de la Vega (que en paz descanse).

Sus hijos don Valentín y don Manuel Rodríguez Soto y demás familia agradecerán á sus amigos asistan al religioso acto.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sosténcelos Licor del Polo.

Por Real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha señalado en definitiva el sueldo mensual de 75 pesetas al sargento de la Guardia civil Cándido Alvarez López, que le serán abonadas por esta Delegación de Hacienda.

Ayer fué denunciado por el guardia de punto en Miranda un sujeto que dió un gran escándalo en dicho barrio.

En la casa número 7 de la calle del General Espartaco se inició ayer un pequeño incendio en la chimenea.

Fué sofocado por los bomberos municipales.

Durante el día de ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad, según hemos oído, once sujetos, todos los cuales han sido denunciados por intervenir de manera punible en los distintos sucesos ocurridos en el día anterior, y de los cuales ya dimos cuenta á nuestros lectores.

También nos aseguran que en el día de hoy, y por primera vez en esta Audiencia provincial, informará en la causa que se sigue á Andrés Cobo Barquín (a) El Marujó, el nuevo fiscal de S. M., persona de profundos conocimientos en la ciencia del Derecho y de gran prestigio en la carrera.

Defiende al procesado el notable abogado criminalista don Rafael Botín y S. de Porrrá.

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de esta capital de los individuos Agustín Gjoja Rodríguez, Melitón Jimeno y Angel Rosendo Presmanes.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria.—Recibe consultas: en Bilbao los días 24 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander los días 26 y 27, Puente, 18, 1.º

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. VELASCO, 7, 3.º CONSULTA DE 11 Á 2

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), hotel L. Teléfono número 213.

SE NECESITAN obreros mineros para trabajos de galería.—Informarán en esta Admón. v

En Londres ha fallecido cierto mister archivarro, que poseía más de veinte millones de francos y que vivía lo mismo que el golfo más arrastrado, pues solamente gastaba en comer tres reales diarios. Temería el mister ese que si gastaba más cuartos en vivir, no le quedara un millón para contarlo!

AMADIS.

Despachos de la noche

Madrid 10—9 n.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

8.892.—Madrid.

9.620.—Idem.

2.098.—La Línea.

Premiados con 5.000 pesetas: 7.005, Madrid; 2.036, idem; 6.537, Sevilla; 5.701, Barcelona; 10.141, Valencia; 3.070, Barcelona; 57, Cádiz; 7.902, Zaragoza; 8.424, Madrid; 2.832, Badajoz y 12.966, Cádiz.

Fallecimiento

Telegrafían de Barcelona que ha fallecido el P. Fiter, de la Compañía de Jesús.

Era allí presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga y otras asociaciones religiosas, siendo su nombre muy respetado y conocido.

Comunicado

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Esta mañana han presentado queja los vecinos del barrio de Miranda por el atropello que cometié el alcalde de barrio del mismo, entrando en la casa de un individuo que en él habitaba, atropellando las leyes é insultándole, sin tener por qué ni por qué no, y al mismo tiempo desafiándole á pegarse con él, cuando el mismo alcalde de barrio debía poner enmienda y es él el primero que interrumpe.

A nombre de todos los vecinos del barrio de Miranda

V. C.

Panorama

El general Toral, que en la terrible farsa guerrera del noventa y ocho tuvo la mala suerte, y que estuvo en quincuagena de quedarse de jefe de la plaza de Santiago, en compañía de unos pocos, y tener que rendir al enemigo, por órdenes de aquí ú otros negocios, se ha vuelto loco ahora, completamente loco, y á consecuencia de ello se le piensa mandar á un manicomio.

Si ahora, en su locura, que de veras deploro, el general Toral cuenta á las gentes con gritos estentóreos que la culpa de aquella vergonzosa derrota aleva, que nos hizo polvo, fué de unos cuantos gobernantes pillos y de otros tantos generales tontos, los generales y los gobernantes á una responderán:—«Cosas de locos!» Y quedará probado

que lo que habla Toral vale muy poco y que los cuerdos son Blanco y Sagasta, que continúan disfrutando el bollo!

En sitio próximo al castillo de San Fernando, en Alicante, se suicidó á sí mismo el otro día un joven de dieciocho años, que sostenía relaciones amorosas con una señorita de aquella capital.

Y en la tarde del mismo día, otro joven se disparó un tiro, no en el Castillo de San Fernando, sino en el estómago. Este segundo joven sostenía también relaciones amorosas con la misma señorita.

¡Cielos! ¿Qué señorita será esa que produce tantas muertes?

El periódico de donde tomo la noticia no dice su nombre.

Pero supongo yo que se llamará algo así como doña Tisis Galopante!

Procedente de Teruel ha llegado á Laguardia é ingresado en la cárcel un criminal apodado el Chato, que debe de ser una eminencia en su género.

En Teruel cometié un infanticidio y un asesinato de un guardia montado; y en Laguardia mató al jefe de la cárcel y á un vigilante de la misma.

De manera que resulta uno de los criminales más trabajadores y más feunados de la época presente.

Una especie de Lope de Vega en su género, que es el género terrorífico.

En Darlm (Misissippi) ha sido que mado vivo un negro que asesinó há poco á dos individuos.

Más de cuatro mil personas presenciaron el suplicio, para ver el cual marcharon de los lugares vecinos.

¡Oma, y ovaonarían al que preparó el hornillo pidiendo que se le dieran las dos orejas del victim!

Pues señor, yo voy creyendo, y por creerlo lo digo, que hace tiempo la Hotentocia sa mudo de domicilio!

Un vecino de Bilbao dirigió una carta á un amigo residente en Priego, (Cuenca), el día 20 del pasado octubre.

La depositó dicho día en el buzón de la Central de Correos de Bilbao, donde le pusieron el correspondiente sello

# Información telegráfica DE ULTIMA HORA

## Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 11)

### La situación política. Conferencias.—Opiniones diversas.

La cuestión política sigue en el mismo estado, y sólo cuando el señor Sagasta vaya a Palacio se podrá saber con certeza en qué sentido se resuelve el problema pendiente.

Ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno el diputado por Valladolid y antiguo secretario de la Unión Nacional don Santiago Alba.

Según ha manifestado el último, con quien he tenido ocasión de hablar, la entrevista no fué buscada, sino que surgió incidentalmente. Ha añadido que hablaron, sí, del estado actual de la política y que la impresión que sacó de la conferencia es la de que el señor Sagasta, aunque no tiene ratificados sus poderes por el Rey, los tendrá mañana y que, una vez obtenidos, procurará formar Gabinete con individuos procedentes de distintos grupos de la Cámara.

Concluyó diciendo el señor Alba que había felicitado al señor Sagasta al terminar su conferencia con él, felicitación a que contestó el jefe del Gobierno con estas palabras: «para mí no, porque yo soy como la flor del almendro».

Tuve ocasión de hablar después con el señor Romero Robledo, el cual me confirmó también que, a su juicio, continuará el señor Sagasta, modificando el Gabinete.

Por lo que hace al señor Nocedal, con el que también tuve ocasión de cruzar algunas palabras, me dijo que no cree que salga el señor Sagasta del poder, pues de hacerlo en estos momentos, daría lugar a que se sospechase que era lanzado por el señor Canalejas. Y eso el amor propio del presidente del Consejo—concluyó diciendo el señor Nocedal—no lo puede consentir.

El Conde de Romanones afirma que seguirán los liberales en el Poder.

El juicio más generalizado es el de que la crisis tardará varios días en solucionarse.

A última hora de la tarde fué visitado el señor Sagasta por los ministros dimisionarios de Agricultura, Marina, Hacienda y Gobernación.

Dícese por algunos que estas visitas fueron de mera cortesía; otros sostienen que se trató ampliamente del curso de la crisis y de las varias soluciones que pueden ofrecerse, y no falta, por último, quien dice que los ministros fueron a casa de Sagasta a cambiar impresiones acerca de la cuestión política y darle cuenta de algunos asuntos en tramitación en los respectivos departamentos.

### Una reunión

En el despacho del señor Rodríguez se han reunido los representantes de los bancos y sociedades de crédito que tratan de constituirse en sindicato para la adquisición de francos.

Los representantes de las compañías ferroviarias han presentado un contraproyecto con algunas diferencias respecto del proyecto ya conocido.

Los asistentes a la reunión, después de un debate bastante extenso, acordaron retirar una de las bases del proyecto, encomendando al señor Rodríguez su nueva redacción, en la cual se procurará armonizar las diversas tendencias que se manifiestan.

### Visita

El exministro de Hacienda señor Urzaiz, que también visitó anoche al señor Sagasta, ha dicho que el objeto que le llevó al domicilio del presidente del Consejo, no fué otro que el de darle cuenta de la exposición que le han remitido los pescadores de Vigo con el fin de que la eleve hasta el Rey, en súplica de que les sea permitido el ejercicio de su industria con los mismos artefactos y aparejos que emplean los pescadores de las rías de la Coruña y Lugo.

El señor Urzaiz manifestó al señor Sagasta que dicha exposición había sido entregada ya al monarca.

**Opiniones ministeriales**  
Los íntimos amigos del Gabinete dimisionario pretenden explicar la sorpresa que produjo ayer al Rey la dimisión colectiva de sus ministros diciendo que fué porque no compron-

do; nombrando para sustituirle a don Felipe Santiago Torres, teniente fiscal de Oviedo; promoviendo a teniente fiscal de Madrid a don José Catalá, que sirve en Barcelona; nombrando magistrado de Badajoz a don Severiano Alonso, y teniente fiscal de Oviedo a don Dionisio Conde, abogado fiscal de la Coruña.

### Las huelgas

Dicen de Valencia que se van solucionando satisfactoriamente las huelgas, y que la única que aún se sostiene firme es la de las hilanderas, que no parecen dispuestas a ceder de sus propósitos.

### Mitín obrero

Un telegrama recibido de Sevilla hace saber que se ha celebrado allí un mitín obrero para tratar de la reapertura de los centros clausurados por orden de la autoridad.

### Estreno de una ópera

De Barcelona se ha recibido un despacho anunciando que el sábado próximo se inaugurará el teatro del Liceo con el estreno de la ópera titulada «Cristóforo Colombo».

### Propaganda anarquista

Otro despacho de la misma procedencia dice que los libertarios Bonafulla y Teresa Claramunt, que han regresado de su excursión de propaganda, se preparan para nuevas excursiones con el mismo objeto.

### De Marruecos.—Captura del pretendiente

Las últimas noticias de Tánger confirman que las tropas imperiales han logrado capturar al pretendiente al trono de Marruecos.

El sultán—dicen los despachos—ha salido para Mequinez.

La noticia de la captura del pretendiente ha producido gran impresión en Tánger.

### El Kaiser en Inglaterra.—Hablando con Chamberlain

Telegrafían de Londres diciendo que el emperador Guillermo y el rey Eduardo han asistido al servicio religioso en la capilla evangélica de Sandringham.

Añade el despacho que el soberano alemán estuvo conversando durante un cuarto de hora con el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain.

### En huelga

De Valladolid dicen que se han declarado en huelga los zapateros. El telegrama que se ha recibido de aquella capital no trae más detalles.

### Incendio.—Dos víctimas

Por noticias procedentes de Oviedo se sabe que en el pueblo de Mieres se declaró un incendio en una casa, quedando ésta destruída.

Lo más sensible del caso es que dos infelices niños que se hallaban en la casa incendiada, sufrieron graves quemaduras que ponen en peligro su vida.

Fueron extraídos de la casa a duras penas y gracias al arroyo de algunos vecinos.

El estado de las pobres criaturas es verdaderamente lastimosísimo.

### El compositor Mascagni y un empresario yanqui

Un cablegrama de Nueva York hace ver cómo las gastan por allá los empresarios de teatros.

Uno de ellos, con quien había hecho un contrato el célebre compositor italiano Mascagni, denunció a este ante la autoridad competente y pidió se le detuviese por haber faltado a lo estipulado en el contrato.

Efectivamente, Mascagni fué detenido por la policía y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El malaventurado artista logró, a cabo, ser puesto en libertad provisionalmente y previa una fianza que se eleva a la friolera de 10.000 dólares.

### En todas partes

#### cuecen habas

Según dicen despachos expedidos de Berlín, varios diputados de la mayoría tratan de conseguir que se suprima en lo sucesivo las votaciones nominales, con objeto de que los electores no sepan a qué atenerse sobre el proceder de sus representantes en el Parlamento, especialmente en la resolución de ciertas cuestiones de especial interés para aquéllos.

Las oposiciones han recibido muy mal el intento de los diputados de la mayoría y amenazan llegar a la obstrucción para que no prospere semejante pretensión, contra la cual también claman los periódicos independientes.

### Contra un «bill»

El próximo viernes, según anuncia un despacho de Londres, se celebrará en aquella capital, bajo la presidencia de Mr. William Jones, un mitin organizado por los diputados de Gales para protestar contra el «bill» clerical.

Créese que fracasará el propósito de los organizadores.

### Negociaciones terminadas

De Berlín reexpiden un despacho allí recibido de Shanghai, según el cual han terminado satisfactoriamente las negociaciones relativas a la vacunación en el imperio chino.

### Carne á Europa

Dicen de Chicago que el «trust» de la carne estudia el establecimiento de una línea de vapores para transportar á Europa, en grandes cantidades, carne destinada al consumo.

### Más firma

El ministro de Estado ha sometido a la sanción real varios decretos, entre ellos los siguientes:

Uno nombrando a don Fernando León y Castillo plenipotenciario para ratificar el convenio con Francia relativo a los pájaros útiles a la agricultura.

Otro respecto de las credenciales del ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega.

Puso también a la firma del Rey una carta contestando a la del príncipe de Baviera en que éste daba noticia del alumbramiento de su esposa; y otra dirigida al príncipe de Sajonia Coburgo-Ghota en términos análogos a la anterior.

### AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 11—3 m.

### El discurso del señor Canalejas

El señor Canalejas, en el discurso dirigido á sus amigos en la reunión de que le he dado cuenta, negó que sean disidentes, puesto que defienden la bandera del partido liberal. Añadió que no le ciega la ambición y que es el primero en reconocer los méritos que enaltecen al señor Sagasta.

Este es bueno ó malo—siguió diciendo—según son buenos ó malos los consejeros de que se rodea, todos los cuales pretenden heredarle en vida.

Trató, por último, de la cuestión religiosa diciendo que reconoce la soberanía espiritual del Soberano Pontífice, pero no la temporal.

Cuando se cierran las Cámaras, se propone reanudar los viajes de propaganda.

### A DOS DEDOS DEL FIN

Todo el mundo recuerda todavía el espantoso drama marítimo cuyas peripecias se desarrollaron durante algunos días y noches en la costa del Mediterráneo, cerca de Palavas. El buque *La Rusia* se echó por el mal tiempo sobre la costa á la vista de toda una población que acudió en su socorro, pero inútilmente, y estuvo durante algunos días próximo a perderse sin que pudiese ser socorrido. La existencia de todos dependía de bien poca cosa; un caso lanzado con suficiente fuerza para poder ser amarrado fuertemente, hubiera bastado para el salvamento de todos.

Próximo al fin, á veces una cosa insignificante salva la vida. Un simple libro venido á las manos de una señora fué causa de que saliera de una situación desesperada.

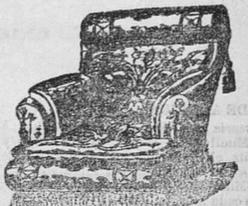


«Desde mucho tiempo, ella escribía, me encontraba en un estado de desfallecimiento extremo, y ninguno de los tratamientos que me habían ordenado logró devolverme las fuerzas y la salud. Palida y sin apetito, sólo lo más indispensable para no morir comía. Apenas podía andar, y siempre aporreada en los muebles de mi casa. Al menor estornudo me quedaba desmayada. Mi espíritu no podía fijarse en nada, pues inmediatamente me atormentaban fuertes dolores de cabeza. Esperaba con ansia la noche para descansar y el insomnio ó las pesadillas hacían vana mi esperanza, añadiéndose á la fatiga del día el cansancio de la noche. Tenía desvanecimientos y á menudo zumbidos en los oídos.

Felizmente cayó por casualidad en mis manos un prospecto en el cual constaban varias curaciones de casos como el mío gracias á las píldoras Pink. Esto me animó, y con mayor motivo, pues muchas personas me habían hecho elogio de estas píldoras. Verdaderamente inspirada me sentí al decidirme por tomar las píldoras Pink, pues mi mejoría avanzaba así que iba perseverando en el tratamiento, y hoy me encuentro radicalmente curada; estoy fuerte y sana y felicito á usted por su admirable específico, sin el cual estaba yo perdida.—ESPANZA RIERA, Carmen 118, tercero, tercera, Barcelona».

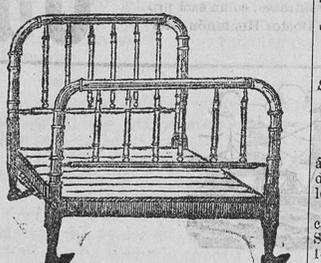
En las píldoras Pink se encuentra una fuente inagotable de fuerza, puesto que renuevan y enriquecen la sangre. Para el organismo debilitado, son lo que el aceite para una lámpara que se extingue. Es seguro el éxito en los casos de clorosis, anemia, dolores del estómago, reumatismo y raquitismo. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Jansses, Cortes 222, Barcelona.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLONES PÁLIDOS.  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás.  
Nunca ensucie los dientes.  
En muy poco tiempo procura SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA.  
Distribuidor de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotes y en Píldoras. Total Farmacia ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.



**RESTAURANT EL CANTABRICO**  
de Pedro Gómez Fernández.  
HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho)  
Teléfono núm. 300.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milaneses.  
Plato del día.—Bacalao á la vizcaína.

**ANUNCIOS LA GRAN BRITANÍA**  
GRANDES ALMACENES DE OMAS, MUEBLES Y TAPICERÍA de Viuda é hijos de Manuel Mata  
Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, henzos y sección completa de muebles.  
Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

**Jarabe balsámico antibacilar**  
Con creosota yodol y di fluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ  
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.  
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

**El Nuevo Siglo GRAN CASA DE VIAJEROS**  
SAN FRANCISCO, 23, 3.º

**PANADERÍA DE SANTA LUCÍA**  
Desde hoy vende á domicilio y en sus puestos á los precios siguientes:  
Tortas de dos kilos. . . . . 65 cént.  
Panes de un kilo. . . . . 35 »  
Libras de medio kilo. . . . . 20 »  
Cinco panecillos. . . . . 20 »

**SE TRASPASA**  
la papelería y objetos de escritorio de la calle de San Francisco, número 22, con existencias ó sin ellas.

**Barbería**  
Se traspasa una con numerosa parroquia en la villa de Llanes.  
Para informes, dirigirse á don Eusebio Conde, calle de Mon, esquina á la de Posada Herrera, en dicha villa.

**AVISO**  
Se vende en buenas condiciones un gran establecimiento de comidas y bebidas, situado en la plaza de la Esperanza, núm. 3. Informarán: fábrica de mosaicos «La Cantábrica».

**Buen negocio para los contratistas de obras**  
Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

**Precios sin competencia**  
Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos *La Cantábrica*, de

**GRACIA Y BARROS**  
PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER  
Nota importantísima.—Por si lo ha olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

**VIUDAS Y HUERTANOS**  
que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

**EMILIO DOCAL**  
Habilidad de clases activas y pasivas.  
Santa Clara, 8 y 10 segundo.

**D'HERS**  
PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES  
Más de veinte años de práctica.  
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.  
Clase especial para niños de 10 á 12 años.  
San Francisco, 22, 1.º

**OSTRAS FRESCAS**, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

## La Equitativa

Gran almacén de muebles de P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos.  
Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sanforiano Bólenas)  
Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

**PROFESORA** de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas. Informarán: Blanca, 15, 5.º

**«L' ASSICURATRICE ITALIANA»**  
Sociedad anónima de seguros contra accidentes y enfermedades.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 23 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.  
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 30, 32 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Honorario Hermanos, Rubio, 14, Santander.

**Sucesora de Teresa Escudero**  
Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

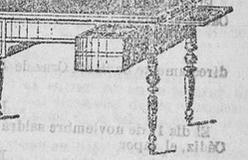
## Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastrear; y además otros materiales para explotación de minas.  
Dirigirse á Minas de LA BEBIL-LA, General Espartero, 7, SANTANDER

## SE VENDE

una magnífica finca de campo de 150 carros, cerrada de pared mampostería y banada por el mar. Se compone de dos casas de sólida construcción como los demás edificios destinados á cuadrar etc.  
Dicha posesión está repartida en huerta y pradería con abundantes manantiales, 99 paciosos jardines, almada de pinos, bosquecillo y de 300 á 400 frutales de todas edades, clases variadas buenas. La referida finca está al mediocidio con fáciles comunicaciones, distando por buena carretera diez minutos á la estación de Maliaño del ferrocarril de Solares y de la de B60 de la línea del Norte 13m. de la ciudad, en coche 3/4 de hora y á pie 1 1/4.  
Disfruta de hermosas vistas dominando la bahía y el muelle de la población. Su valor cincuenta mil pesetas.  
Informarán en esta administración.

## TAPICERIA



**GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUELLES**  
La casa más surtida es el almacén de muebles de

## V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)  
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

## Bencina Dalmau

Esta nueva especie de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alfajas de todas clases, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que penetre en la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.  
Venta: Droguerías y Farmacias.  
Por mayor.—Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos.

**M. Dalmau Olivares**  
Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA  
En Santander: En la droguería de los señores don D. V. Villafraña y Calvo, Blanca, 5

**Jarabe antiferino**  
DEL DR. SANZ  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA DE LA TOS FERINA  
Uso del jarabe: una cucharada de las de tomar café, cada dos horas. Para más detalles, consúltese el prospecto.  
Precio, 5 pesetas.  
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

### DE AMERICA:

**Agencia de la Compañía Transatlántica Española**  
 Muelle, 36.—Salida para Habana y Vera-  
 cruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 8  
 de cada mes.—Salida para Cuba y México, 22  
 de cada mes.—Retorno, del 28 al 29.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27  
 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
 De Madrid.—Llega a la Administración a las  
 10,20. Sale de la Administración a las  
 14,45.  
 De Bilbao.—Llega a la Administración a las  
 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mix-  
 to llega a las 18,25 y sale a las 6,45.  
 De GAREZON.—Llegada a la Administra-  
 ción a las 13,50 tarde. Sale de la Administra-  
 ción a las 14,25 tarde.  
 Sale correo mixto para la línea de Rendo  
 a las 7,30 mañana.  
 Habana y México (línea española). Llega  
 el 2 de cada mes. Sale el 19.  
 Habana y México (vapor francés). Llega  
 el 28 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés).  
 Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana  
 y 9,30 y 8,30 tarde.  
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y  
 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las  
 Empresas: de 8 a 11 mañana.  
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40  
 mañana y 4,45 y 7 tarde.  
 Idem de valores declarados y objetos ase-  
 gurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.  
 Recepción de certificados, valores y obje-  
 tos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45  
 a 7 tarde.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y  
 certificada de lista: de 8 a 10,15 mañana, 12,30  
 y 4,45 a 6,30 y 7 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certifica-  
 dos y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.

**FERROCARRIL DEL NORTE**  
 Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para  
 Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las  
 15,15 para id.  
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18,  
 hasta Bárcena.  
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27  
 de Bárcena.  
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de  
 Madrid.  
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de  
 Madrid.  
**Compañía Internacional de Wagones-camas.**  
 Agencia: Muelle, 32, bajo.

7,40; 12,50 (correo) y 17,25.  
 Llegadas a Santander. De Bilbao a las  
 10,51, 16,11 (correo), 2,22  
 Salida de Santander. Para Marrón, a las  
 16,10. Admite viajeros para Solares, con  
 cambio de tren en Orrejo.  
 Llegada a Santander. De Marrón, a las  
 9,12.  
 Salidas de Santander. Para Solares, a las  
 8,20, 10,05, 12,05, 14,50 y 19,45.  
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,30  
 14,30 y 18,05.  
 En cubaja coches para Ramales, Arredon-  
 do, Soba y La Nostosa. En Marrón para Lim-  
 piás. En Treto para Castro, Laredo, Colin-  
 dres, Hazas y Troto, y servicio combinado  
 por los vapores «Zarcasta» para Santoña y  
 Laredo.  
 Los trenes de Castro combinan con todos  
 los de Bilbao en Traslaviña.  
 En Camá coches a Santoña. En Beranga,  
 para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DE ASTILLERO**  
 A ONTANEDA  
 Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre  
 Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05,  
 14,45 y 18,50. Salidas de Astillero: a las 9,25  
 12,44, 15,25 y 17,35. Llegadas a Ontaneda: a  
 las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de On-  
 taneda: a las 7,05, 11,10, 14,58 y 17,03. Lie-

gadas a Astillero: a las 8,15, 12,34, 16,18 y  
 18,23. Llegadas a Santander: a las 8,51, 12,59,  
 16,49 y 18,46.  
 Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao  
 a las 7,15 y 12,15 pueden seguir para On-  
 taneda a las 12,44 y 17,30. Los que salen de  
 Marrón a las 7,30 pueden seguir para On-  
 taneda a las 9,25, y los viajeros que salen de  
 Solares a las 7,25, 12,30 y 14,30 pueden se-  
 guir a Ontaneda a las 8,25, 12,44 y 15,25.  
 Los trenes de las 8,55 y 17,30 son directos  
 desde Santander.  
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las  
 11,10 y 14,58 pueden seguir para Bilbao a las  
 11,23 y 17,58 y para Marrón a las 17,16.  
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las  
 7,05, 11,10 y 17,03 pueden seguir para Solares  
 a las 8,55, 12,38 y 19,36.  
 Los trenes que salen de Ontaneda a las  
 7,05 y 14,58 son directos hasta Santander.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**  
 Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30,  
 14,45 (correo) y 17,45 para llegar a Cabezón  
 a las 9,44, 13,20, 16,27 y 19,38.  
 Salidas de Cabezón: a las 7,40, 11,55, 14,50  
 y 17,35 para llegar a Santander a las 9,30,  
 13,55 (correo) 18,99 y 19,30.  
 Habrá además un tren de mercancías que  
 saldrá de Torrelavega diariamente a las  
 13,40 para llegar a Santander a las 15,06, ad-

mitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas  
 dos estaciones solamente los días de merca-  
 dos y ferias en Torrelavega.  
**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 9,  
 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30,  
 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.  
 Salidas de Puerto Rico: A las 7,15, 8, 8,45,  
 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30,  
 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las  
 horas y medias horas desde las 8 a las 12 y  
 desde las 14,30 a las 18,30.  
 De la Estación del Norte saldrá todos los  
 cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15  
 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS**  
 DE SANTANDER Y SARDINERO  
 Sale de la Estación de la calle de Hernán  
 Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13,  
 hora en que termina el servicio, reanudán-  
 dose a las 15 y terminándose a las 20.  
**TRANVIA DE MIRANDA**  
 El servicio da principio en el Alto de Mi-  
 randa a las 7,40 de la mañana y desde San-  
 tander, calle del Martillo, a las 8 de la ma-  
 ñana continuando cada 20 minutos para ter-  
 minar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y  
 Santander respectivamente.  
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

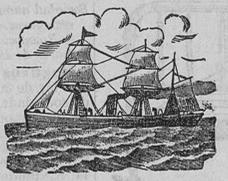
**TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO**  
 (Vulgo del túnel)  
 La estación está situada en la calle de  
 Daoiz y Velarde, 2.  
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.  
 Salidas cada 20 minutos.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
 Se hallan situados en la calle del Martillo  
 (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería  
 y calle del Correo.  
 El precio y condiciones está expuesto en  
 cada coche, en la tarifa de viajeros.

**Servicio de vapores al Astillero**  
 Salidas de Santander: a las 12,30 mañana  
 y 4,30 tarde.  
 Santander a Astillero: a las 7,30 mañana  
 y 2,30 tarde.  
 Nota. Los días festivos hay un viaje ex-  
 traordinario que sale de Santander a las 8,30  
 mañana y del Astillero a las 9,30.  
 Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mer-  
 cancias gratis.

**CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura.**  
 Preocúpese contra las numerosas imitaciones que no hacen más  
 que desoñar nuestro producto, pues no pueden en modo al-  
 guno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está pro-  
 bado lo cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Her-  
 nán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

# Callicida Abras Xifra

**CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado**  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la  
 primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—  
 Estuche con frasco, pincel e instrucciones, 1 peseta.  
**una peseta**



SERVICIOS DE LA

## COMPañIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTA VDER y el 20 de Coruña, el vapor

Cataluña

su capitán D. Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, FIEBRE GÁSTRICA, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECIOSAS. Ejerce el efecto adjuvante en el Cólera.  
 París, rue LEBOY, 91, Rue des Petites-Chapelles, 11, y 12, rue de Valenciennes.

**GARGANTA, TOSES**  
 Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.  
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación o de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, congestión, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.  
 Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., Rambla de las Flores, 4.  
 Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**SE VENDE Ó ALQUILA**  
 una grua de 1.500 kilos de fuerza. El alquiler diario, pasando de 30 días, es de 1,75 pesetas.  
 Para tratar, dirigirse a Barrio de Miranda número 65.

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**  
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**¡Cortese Esa Tos!**  
 Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

**Pectoral de Gerezza del Dr. Ayer**  
 Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.  
 El Pectoral de Gerezza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Emplécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.  
 Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.  
 Pídanlos del Dr. AYER, Azucarados, El Mejor Purgante.

**HIERRO QUEVENNE**  
 El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exijir el Verdadero.  
 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

**EL JABON NIEB DE VACA MARCA LA GIRALDA**  
 LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

**Tos, Catarros, Asma**  
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el  
**LICOR DE BREA COSTAS**  
 CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO  
 de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.  
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
 su único y sorprendente remedio—AIBAF SERDNA anagrama de dio el minuto y sin riesgo el Valencia. Andrés y Fabi, farmacéutico premiado, de Valencia.  
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENGE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.  
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bota.

**DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. CARREDANO**  
 MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267  
 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

**ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON"**  
 Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma  
**BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE**  
 Pídanse en todos los casinos, cafés y ultramarinos  
**COGNAC BRIAND**  
 Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.  
 Representante en esta plaza

**DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO**  
 15 Blanca 15.—Santander

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
 BARCELONA  
**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.  
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Diríjanse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
 Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.  
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
 BARCELONA

**PEDRO DOMEQO**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1924  
**VINOS SUPERIORES DE JEREZ**  
**Cognac fine Champagne**  
 MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR  
**CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQO,"**  
 Representante exclusivo en Santander

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 Nunca se aplica un vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES  
**PAPEL DE ALBESPEYRES** para marcar los Vejigatorios sin olor ni dolor.  
 Farmacia-Albepespyres, 78, Rue de la Harpe, París, y en todas las Farmacias.